



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO N° ES-CT 05-2026

CONTRATISTA:	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA S.A.S.		
NIT Ó CC	901951357-2		
OBJETO:	Prestación de servicios de mantenimiento, suministro e instalación de sistemas de cerrajería y luminaria en las sede principal y Pedro J. Gómez, incluyendo la reparación y ajuste de cerraduras, suministro e instalación de chapas en aulas, baños y áreas comunes, así como la instalación de luminarias LED, conexión a circuitos eléctricos, instalación de interruptores y la fabricación e instalación de protecciones metálicas en hierro con recubrimiento anticorrosivo para luminarias, garantizando el adecuado funcionamiento, seguridad y calidad de todas las intervenciones con materiales y mano de obra incluidos		
VALOR INICIAL:	\$ 7,824,920		
ADICIÓN	N/A	VALOR:	
FECHA DE INICIO:	30 de abril de 2026		
PRÓRROGA:	N/A	TIEMPO:	n/a
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de mayo de 2026		
CAUSAL DE TERMINACIÓN:	a) La ejecución total del objeto del contrato		

En el municipio de Medellín (Ant), a los 14 días del mes de mayo del año 2026, en las instalaciones del plantel educativo, se reunieron en su calidad de ordenador(a) del gasto a Manuel Antonio López Ramírez y actuando como supervisor(a) para la ejecución del contrato de la I.E. EDUARDO SANTOS con NIT. 811.021.743-6 y quién para los efectos jurídicos del presente acto se denominará LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA y Eduardo Francisco Zambrano Viera actuando en calidad de representante legal de INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA S.A.S. con NIT. 901951357-2 se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de dejar constancia por medio del presente documento, hemos acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN real y efectiva del objeto del contrato, de conformidad con el Decreto 4791 de 2008, Decreto 1075, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones legales, previa las siguientes

CONSIDERACIONES:

www.ieduardosantos.edu.co

Teléfono Único de Atención 448 48 45

Núcleo Educativo 931 – Comuna 13

Cl. 43 120 C 77 – Sede Principal, Barrio Eduardo Santos

Cra. 118 39 DA 95 – Sede Pedro J. Gómez, Barrio El Salado

Medellín-Colombia

• ie.eduardosantos@medellin.gov.co • rectoria@ieduardosantos.edu.co

• rectoriaeduardosantos@gmail.com





- 1) Según el informe de supervisión, existen las condiciones para dar por terminado el objeto contractual N° ES-CT 05-2026
- 2) Que el objeto del contrato N° ES-CT 05-2026 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado por parte de la Institución Educativa, motivo por el cual se recibe a satisfacción y se acepta como ejecutada la totalidad del contrato, por valor de Siete Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Novecientos Veinte Pesos m/l. (\$ 7,824,920)
- 3) Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- 4) Que una vez vencido el plazo del contrato o teniendo en cuenta que en caso de que la fecha de terminación del mismo sea inferior, el motivo es el cumplimiento anticipado del objeto contractual; es por ello que en atención a las anteriores consideraciones, las partes

En consecuencia de lo expuesto,

Las partes aceptan que cesen las obligaciones contractuales contraídas y que cualquiera que resultare pendiente se considere en el acta de liquidación, momento definitivo para la clausura del acto contractual.

En constancia, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en el municipio de Medellín (Ant), el día jueves 14 de mayo del año 2026.

POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA,

Manuel Antonio López Ramírez
CC. 70,559,616
Ordenador del Gasto

POR EL CONTRATISTA,

Eduardo Francisco Zambrano Viera
CC. 304,416
Representante legal
INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
S.A.S.
NIT 901951357-2